¡LIBERTAD A LOS PETROLEROS DE LAS HERAS!

1 AÑO CONDENADOS A CADENA PERPETUA

El día Viernes 12 de Diciembre del presente año, se cumple el primer aniversario desde que la Cámara Oral Criminal de Caleta Olivia (Provincia de Santa Cruz) condenó con duras penas a diez trabajadores de Las Heras.

Los condenados fueron llevados a juicio acusados por el homicidio del policía Jorge Sayago, ocurrido durante una pueblada en 2006, la cual fuera provocada tras la detención de un referente petrolero, en el marco de una lucha que estos venían librando para lograr su encuadramiento sindical en la rama productiva que les correspondía, incorporandose así a un convenio colectivo con mejores escalas salariales y condiciones de trabajo. También demandaban la suba del mínimo no imponible, monto a partir del cual los asalariados tributan el impuesto a las ganancias.

Ramón Inocencio Cortez, José Rosales y Hugo González fueron condenados a prisión perpetua por homicidio agravado. Franco Padilla, por tener 14 años en el momento del hecho, fue sometido a "tratamiento tutelar". Pablo Mansilla, Carlos Mansilla, Daniel Aguilar, Néstor Aguilar y Rubén Bach recibieron cinco años de prisión por coacción agravada. Darío Catrihuala, quien supuestamente disparó el arma contra Sayago y otros dos policías, recibió también cinco años de prisión por lesiones graves calificadas. Juan Pablo Bilbao y Alexis Pérez, quienes nunca fueron mencionados en ninguna declaración durante ni previa al juicio, fueron sobreseídos.

Luego de tres años de detención (2006-2009) en los que les arrancaron testimonios a través de tortura física y psicológica se les rearmó la causa en el 2010. Por la cual hoy el Estado intenta encarcelarlos de por vida. A un año de su condena, lo único que ha sido probado fueron los apremios y las torturas recibidas por los trabajadores, puesto que la condena se baso en testimonios y sin ninguna prueba que de mayor sustento jurídico.

Si en el número anterior decíamos que "Esta región (por argentina), en particular, manifiesta además los indicios de una reorganización formal del aparato represivo: el nombramiento de ex represores en cargos estratégicos (Milani, Berni, etc.), la ley anti-terrorista y el proyecto de ley anti-piquetes, la direccionalidad de los aparatos de inteligencia (el Proyecto X, los casos de infiltrados en organizaciones de izquierda), la militarización de ciudades, la instalación de cámaras de seguridad, la incorporación de identificadores biométricos en los nuevos DNI, etc." [1]En el presente, intentaremos dejar sentados acontecimientos que por su infamia condensan los aspectos mas sobresalientes de la violencia estatal durante un periodo signado por el recrudecimiento de la represión, sobre todo en la Zona Norte del Gran Buenos Aires, donde a principio de año se produjeron cientos de suspensiones y despidos que fueron impuestos por

1 En la edición anterior de "Libertad a los Petroleros de Las Heras" (JUNIO 2014) puede conocer más detalles sobre la situación que vivían en Santa Cruz los trabajadores y el desarrollo de su valiente lucha.

la patronal industrial, con gendarmería en la calle, con caranchos que se tiraban arriba de los autos, con infiltrados en las manifestaciones, con amenazas y persecuciones por parte de los sindicatos a los que resistían. Aparte de esto, en distintos puntos del país fueron encarcelados y liberados compañeros y compañeras que reclamaban mejoras condiciones de trabajo, el despliegue de las fuerzas armadas en las calles ha crecido, a la vez que la desocupación y el costo de vida se disparan. A continuación mas detalles sobre la vigilancia y el control del que hablamos:

PROYECTO X

Es una unidad especial de Gendarmería Nacional Argentina que contaría con una base de datos creada en el año 2002 y actualizada en el año 2006, obtenida mediante inteligencia y espionaje sobre militantes y organizaciones sociales. Esta base de datos permiten entrecruzar información y acelerar el análisis de información. No es ninguna novedad que el Estado tanto en democracia como en dictadura espía, controla y vigila. Por lo tanto no vamos a solicitar que lo hagan en un marco de legalidad. Mientras haya Estado habrá servicios de inteligencia y por lo tanto espionaje.

LEY ANTITERRORISTA

Es una reforma al código penal que tipifica el terrorismo y define las "asociaciones ilícitas terroristas" como las que tienen como propósito «aterrorizar a la población u obligar a un gobierno o a una organización internacional a realizar un acto o abstenerse de hacerlo». A partir de ahora, puede ser "terrorista" cualquier persona u organización acusada de promover el odio, el terror, o que según el poderoso de turno ejerza "coacción agravada", definición que queda abierta para que, según la ocasión, los jueces puedan calificar así la conducta que crean oportuna castigar. Este tipo de leyes son impuestas a los mismos gobiernos por las empresas que vienen a invertir a la región para asegurarse un mínimo de paz social y de herramientas de castigo ante las probables protestas por despidos, sueldos, desalojos y destrucción que la avaricia de cualquier empresa multinacional genera.[2]

CONDENA A TRABAJADORES ESTATALES

También en Santa Cruz los trabajadores, Patricia Benítez, Juan Jose Vera, Alberto Arteaga, Diego Reyes y Ernesto Gabriel Apendino fueron detenidos el 13 de octubre de 2013 cuando reclamaban por apertura de paritarias, mejoras en las condiciones de trabajo y aumento salarial. Fueron acusados de incendiar un edificio publico, sin prueba alguna contra ellos. A pesar de esto tambien fueron condenados pero quedaron libres por haber cumplido más de un tercio de la pena. La enfermera Patricia Benítez fue absuelta. Según Arteaga : "*fue todo armado por el gobierno, fue armado por los jueces, por los policías para que nosotros termináramos presos y atacar a la gente de Río Gallegos para que no salga más a pelear por aumento de sueldo".* En Argentina al día de hoy, hay mas de 5.000 procesados por luchar.

POLITICA DE ESTADO

Desde 1983 hasta nuestros días hay miles de casos de personas asesinadas por la represión, CORREPI en su presentación anual del Archivo de casos de personas asesinadas por el aparato represivo del estado, indica que "si acotamos el análisis de los datos a los últimos 11 años y medio, se advierten algunas diferencias significativas en los resultados que permiten caracterizar mejor la forma en que se reprimió durante las dos gestiones de gobierno kirchnerista: Total de asesinados por la represión estatal 2003/2014: 2.710, que representa el 63,35% del total desde diciembre de 1983."[3]

INCREMENTAN LA PRESIÓN

En Buenos Aires 10.000 hombres y mujeres egresaron a fines de Noviembre y se incorporarán a la Policia Bonaerense. La cifra es extraordinaria dado que en años anteriores egresaban alrededor de 3.000 vigilantes por año. Los planes de Daniel Scioli es que a mediados del 2015 se implementen policías locales en los municipios y para este momento habrán 15.000 policías más. Por lo que la ya mencionada "participación policial en delitos comunes, vendiendo información, proveyendo zonas liberadas, proporcionando armas o interviniendo directamente en la organización de robos tipo comando, tráfico de drogas y autos robados, secuestros extorsivos, trata de personas, etc., incluso a veces como parte de "operaciones de prensa" para ganar prestigio desbaratando los ilícitos que ellos mismos generan, o para ganar espacios en sus disputas de poder internas."[4]Se verá naturalmente incrementada.

---

2 Extraído de Cuando los males llegan...Alerta antirrepresiva para contagiarla, mejorarla y hacerla práctica. Sobre la invasión de Gendarmería y la represión del Estado capitalista en la región argentina. Julio de 2014.

3 Extraído de CORREPI Archivo de casos de personas asesinadas por el aparato represivo del estado

4 Idem

¡Contra el mundo del dinero, de la propiedad privada y el estado, ese mundo es un insulto a la vida humana!

Hemos intentado en este numero, presentar casos de control y represión policial-estatal en Argentina. Pero en otras partes del mundo los conflictos y las luchas se multiplican también, por eso compartimos aquí palabras y reflexiones en torno a problemáticas idénticas a las nuestras.

La situación de nuestros compañeros/as por su urgencia y gravedad nos alejan necesariamente de las soluciones transmitidas por el miserable de Berni o políticos y sindicalistas, que desde los medios de comunicación argumentan las causas de nuestros problemas, los cuales tendrían un carácter local como la corrupción o el desinterés de X funcionario.

La situación de nuestros compañeros/as en esos "otros lugares del mundo" nos indican una vez más que existen condiciones mundiales en las que hombres y mujeres somos condenados a la miseria, a la enfermedad y la muerte. A lo largo y ancho del mundo, el andamiaje jurídico, estatal, político y económico se hace rápidamente visible a los ojos de aquellos que se presentan en desobediencia. A ellos se los encarcela, se les escriben causas a nuestras compañeras, se persigue a los combatientes y a sus seres queridos, se despide o los separan de los demás compañeros de sector, aquí y allá las medidas represivas por parte de los agentes del Estado alcanzan a menudo la muerte de muchos a quienes hoy no nombramos o que tampoco pertenecían necesariamente la clase trabajadora sindical o políticamente organizada, pero pongamos por ejemplo los casos de "gatillo fácil" en los que se asesina jóvenes de manera deliberada, traemos a la memoria el caso del joven Franco Casco, desaparecido y asesinado por policías de la comisaria 7ma en Rosario. También el caso de los 43 estudiantes de México desaparecidos bajo circunstancias distintas desde septiembre en el Estado Guerrero a manos de los perros del orden y el narcotrafico. Nuestra posición debe ser invariablemente contra el mundo de la mercancía que nos impone una totalidad de privaciones generalizadas, esto es, que no solo "alimento", "tierra" o "justicia", es lo que se nos niega sino también y ante todo, se nos arrebata una vida digna de ser vivida.

Estamos en contra de que el Estado reprima y estamos en contra del Estado como estructura de poder que garantiza nuestro sometimiento al trabajo, a la economía y a la moral burguesa. En contra de su monopolio de la violencia que se presenta como orden, paz y consenso mientras que si la autodefensa de los trabajadores y nuestros intereses se hace mediante la fuerza, si se vence el terror que le tenemos a los uniformes y nos apropiamos de lo que necesitamos, si paramos la producción o nos organizamos, a eso se le llama terrorismo y asociación ilícita. Para eso abren mas cárceles y ponen mas policía, solo bajo las condiciones de vida que se generan durante el dominio criminal del Estado y el Capital sobre la vida, las cárceles y la policía pueden ser considerados garantes del orden y no asesinos a sueldo. ¡No son instituciones para satisfacer las necesidades humanas sino para defender un orden social desigual a sangre y fuego!

¡Contra la represión solidaridad y lucha!

"Es en este contexto que debemos extender entre nuestra clase la solidaridad, una solidaridad viva, dejando de reproducir los discursos que emanan de la burguesía y por el contrario analizar las formas y métodos por los que intentan a toda costa dividirnos y polarizarnos más de lo que ya estamos, (...) ¿A quién no le conviene que decenas de hombres y mujeres eleven el tono de la protesta y ataquen la propiedad privada y los símbolos de la mercancía y los edificios que defiende el capital, que ostentan el poder y la opresión? Nosotros los explotados no perdemos nada cuando esto es atacado en una manifestación legitima de rabia, son ellos los que pierden; la policía no necesita de provocaciones en las marchas, ellos siguen órdenes y si les ordenan atacar un contingente de gente pacífica lo harán sin ningún remordimiento, como históricamente lo han hecho.

Debemos organizarnos llevando la bandera de la vida sobre la muerte que impone el sistema, debemos abrazarnos como explotados, caminando libres, caminando juntos, arremetiendo contra toda mistificación socialdemócrata -que emana necesariamente del Estado y el capital- cualquier discurso de ellos es maquinado deshonestamente, no debemos perder de vista que somos nosotros y son ellos, no hay puntos medios, nunca los ha habido."

Fraternalmente ex presos y ahora procesados políticos. México D.F. Invierno de 2014

Desde la región francesa

Carta abierta a la madre de Rémi Fraisse

A continuación reproducimos algunos fragmentos de la carta abierta que Farid El Yamni, hermano de Wissam, asesinado por la policía en 2012 envió a la madre de Rémi Fraisse, asesinado por la policía en las primeras horas del 26 de octubre del 2014 durante una protesta contra una represa a instalarse en el humedal de Testet, cerca de Toulouse. La muerte de ambos jóvenes desato hechos de violencia y reclamos en las calles.

3 de noviembre del 2014

Le escribo esta carta en un tiempo que en París se condena a las manifestaciones violentas y se alaba a las sentadas pacíficas. Perdí a mi hermano en condiciones bastante similares a las que usted ha perdido a su hijo. Mi hermano, que cuidó mucho de mi madre, nos dejó y no volverá. La pérdida de mi hermano me causó un inmenso dolor que siento cada vez que el Estado asesina otra vez. "Allí, donde crece el peligro, también crece lo que salva", dijo alguien. Cada vez que el Estado asesina también es una oportunidad para pararlo, forzarle a cambiar, y devolver la dignidad perdida a todxs lxs demás.La muerte de Rémi está ligada a mucho más que a la historia de una vida; está ligada a la vida de todxs nosotrxs, individual y colectivamente. La criminalización que ocurrió es terrible; fue lo mismo para nosotrxs. Me di cuenta más tarde de que fue deliberada. Sólo quería una cosa: que la Justicia llegase a la verdad y devolviese la dignidad que mi hermano merecía, en calma, y que esa historia beneficiase a todxs, a nosotrxs lxs gobernadxs con objeto de querernos mejor, igual que a la policía para reconciliarlos con la nación. Pensaba que la policía no podría aceptar asesinatos entre sus filas, no la conocía lo suficiente entonces. Estaba equivocado. Los barrios han ardido; llamamos a la calma: cada coche o contenedor quemado era percibido como un insulto, como una espina en pleno corazón, una espina que empujaban cada vez más adentro.

Luego pasó el tiempo, nos prometieron la verdad, pero no nos dieron nada excepto mentiras, nada excepto falsas promesas, como a muchxs otrxs antes de nosotrxs. La gente nos lo avisó, pero no les creímos. François Hollande, él mismo tomó a mi madre en sus brazos y le prometió que nos ayudaría a arrojar luz a la muerte de su hijo. Sin justicia ni verdad, vivimos el tiempo que pasaba como una sentencia de prisión. Estábamos aún en prisión, asfixiando y pidiendo ayuda a la Justicia.Y entonces nos dimos cuenta que nuestro caso no estaba aislado; otras tantas familias experimentaron, y todavía experimentan, lo mismo. ¡Hay tantas humillaciones y mutilaciones cometidas conscientemente por la policía y encubiertas por la Justicia, tantas!

También descubrimos cómo piensa la policía, es algo escalofriante.(...)

Entiendo las llamadas a la calma; nosotrxs hicimos lo mismo entonces. Usted también tiene que entender que mucha gente ya no crea en este sistema que da impunidad de facto a la policía. Tiene que entender que la no-violencia es concebible sólo si supones que el oponente es capaz de cuestionarse a sí mismo: ellos son humanamente incapaces de eso, porque consideran que poner en cuestión a la policía significaría poner en cuestión al Estado. Durante 40 años, la policía asesina con impunidad, repetidamente. Durante 40 años, hemos estado presenciando el mismo método de encubrimiento de los asesinatos del Estado, a pesar de los vídeos, lxs testigos, las evidencias. Durante 40 años, hay sentadas, manifestaciones, libros, declaraciones oficiales de políticos, declaraciones dirigidas al ministro del interior. Durante 40 años, eso no ha funcionado.

Aquí va como funciona: la agencia de noticias AFP emite la historia de última hora, el fiscal miente, se abre una investigación chapucera y de mala calidad que termina luego de muchos años en una condena ridícula, o incluso una falta de condena. Lo peor es que los que enterrarán el tema serán promocionados y los que asesinaron a nuestrxs hermanxs, nuestrxs hijxs o amigxs serán tratados como campeones por sus colegas. Esta es la realidad que usted va a experimentar también.(...)

Le escribo esta carta a usted, y a todxs lxs que lean mis palabras, para hacer saber que hoy, más que nunca, entiendo cómo la no-violencia en cuestiones de crímenes de Estado tiene sus límites. Porque por su impotencia, la no-violencia a veces es más condenable, más mortal que la violencia misma. Los que nos gobiernan son maliciosos, arribistas, sádicos y reincidentes. Hay que echarlos fuera por todos los medios que sean necesarios.

Farid El Yamni, hermano de Wissam El Yamni, asesinado por la policía el 1 de enero del 2012 en Clermont-Ferrand.